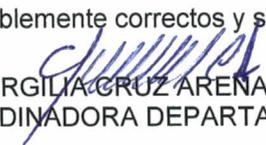


NOTAS AL INFORME DE AVANCES DE GESTIÓN:

- Las cifras que reflejan los resultados presupuestarios, contables y programáticos que se detallan en este informe fueron elaborados de acuerdo a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el Consejo Estatal de Armonización Contable (CEAC), las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley Disciplina Financiera; así como en la normatividad interna de la Universidad Pedagógica Nacional.
- Tratándose de los balances presupuestarios de recursos disponibles negativos, a que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios. La Universidad Pedagógica Nacional ira disminuyendo estos con los ingresos provenientes de inscripciones en los periodos que apliquen a cada licenciatura o maestría.
- En cuanto se refiere al número, nombre y ubicación de las obras y acciones realizadas, indicando la inversión aprobada, los recursos ejercidos, y los saldos generados, la Universidad Pedagógica Nacional manifiesta haber finiquitado obra en proceso en el periodo octubre diciembre en ingresos propios por \$17,907.50 construcción de una techumbre básico como filtro de seguridad para el ingreso de los alumnos para el monitoreo necesario por la pandemia covid con un costo total de \$74,946.73
- La Universidad Pedagógica Nacional en el periodo de enero a diciembre de 2021, no cuenta con financiamientos ni con ninguna otra obligación contraída con ninguna institución financiera.
- La Universidad Pedagógica Nacional en el trimestre de octubre a diciembre del presente ejercicio, hizo traspasos y ajustes al presupuesto de Ingresos Propios y federal.
- La Universidad Pedagógica Nacional en el trimestre octubre a diciembre de 2021, no obtuvo financiamientos, ni obligaciones.
- La Universidad Pedagógica Nacional no cuenta con obligaciones a corto plazo.
- La Universidad Pedagógica Nacional no tiene firmados convenios en materia de Deuda Pública N/A
- El director en funciones de la Universidad Pedagógica Nacional solicita aclaración en la entrega recepción gasto por servicio de telefonía celular.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que las notas al informe de avance de gestión, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”


C.F. VIRGILIA CRUZ ARENAS
COORDINADORA DEPARTAMENTAL